Guatemala, 29 de octubre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:

Número de contrato:

Servicios (Técnicos o Profesionales):

Número de Factura:

Honorarios Mensuales:

Monto Total del Contrato

Unidad Administrativa donde presta

los servicios:

luan Pablo González Cortéz			CUI:	2127187030718
DGDR-029-313-2021 /			Acuerdo Ministerial:	218-2021
Técnicos /			Nit del Contratista:	70948712//
2222868721			Serie:	7896DA21
Q	5,000.00	/	Período del Informe:	OCTUBRE /
Q	47,580.65		Plazo del Contrato:	16/03/2021 AL 31/12/2021
			_	

Departamento Financiero de Administración y Finanzas

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Financiero de Administración y Finanzas, de la Dirección General del Deporte y la Recreación Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 61. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan optimizar en las actividades asignadas al Departamento Financiero.
- 2. Apoyo en el desarrollo de liniamientos para verificar el cumplimiento de los procesos relacionados a las nóminas de pago de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- √3. Apoyo en la elaboración de reportes relacionados a la gestión del Departamento Financiero.
- x4. Apoyo a las diferentes secciones del Departamento Financiero cuando se me solicité.

Juan Pablo González Cortez Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciado Fredy Augusto Argueta Martinez

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Viceministerio del Dyporte y la Recrención

(según Clausula de contrato: Décima Primera)